

# **BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2015, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Mugica  
20 de abril de 2016



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/06932  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

## BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014 (*)	PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>513.011</b>	<b>572.690</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>532.522</b>	<b>596.733</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>513.011</b>	<b>572.690</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>532.522</b>	<b>596.733</b>
Derechos de crédito	4	513.011	572.690	Obligaciones y otros valores negociables	8	527.637	589.970
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		477.023	533.377
Certificados de transmisión hipotecaria		506.652	564.636	Series Subordinadas		50.614	56.593
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	4.885	6.763
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		4.885	6.763
Activos dudosos	6.359	8.054	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>47.910</b>	<b>49.879</b>
Garantías financieras		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>43.114</b>	<b>45.899</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	4	3
				Obligaciones y otros valores negociables	8	41.454	44.095
				Series no subordinadas		37.442	39.491
				Series subordinadas		3.981	4.535
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>60.992</b>	<b>65.639</b>	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	5	<b>722</b>	<b>661</b>	Intereses y gastos devengados no vencidos		31	69
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>42.601</b>	<b>46.947</b>	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	794	3.626	Intereses vencidos e impagados		-	-
Derechos de crédito	4	41.807	43.321	Deudas con entidades de crédito		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		40.609	42.108	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Derivados	15	1.656	1.801
Créditos AAPP		-	-	Derivados de cobertura		1.656	1.801
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Importe bruto		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Bonos de titulización		-	-	<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>4.796</b>	<b>3.980</b>
Activos dudosos	1.022	930	-	Comisiones	10	4.786	3.970
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Comisión sociedad gestora		3	3
Intereses y gastos devengados no vencidos	168	270	-	Comisión administrador		109	50
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Intereses vencidos e impagados	8	13	-	Comisión variable - resultados realizados		4.674	3.917
Derivados		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		10	10
Otros		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	12	<b>(6.429)</b>	<b>(8.283)</b>
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(6.429)	(8.283)
Comisiones		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros		-	-			-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>17.669</b>	<b>18.031</b>			-	-
Tesorería		17.669	18.031			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>574.003</b>	<b>638.329</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>574.003</b>	<b>638.329</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

**BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**  
**ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>5.159</b>	<b>6.933</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	5.152	6.874
Otros activos financieros	7	7	59
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(1.981)</b>	<b>(3.642)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	8	(1.981)	(3.642)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	15	<b>(1.916)</b>	<b>(1.967)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.262</b>	<b>1.324</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1.021)</b>	<b>(1.215)</b>
Servicios exteriores	13	(37)	(25)
Servicios de profesionales independientes		(25)	(25)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(12)	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(984)	(1.190)
Comisión de Sociedad gestora		(114)	(126)
Comisión administración		(59)	(65)
Comisión del agente financiero/pagos		(7)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(757)	(947)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(47)	(46)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>(44)</b>	<b>(9)</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(44)	(9)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	5	<b>(197)</b>	<b>(100)</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

## BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.193</b>	<b>1.068</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>1.110</b>	<b>1.303</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	5.207	6.901
Intereses pagados por valores de titulización	(2.019)	(3.679)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2.085)	(1.978)
Intereses cobrados de inversiones financieras	7	59
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(121)</b>	<b>(329)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(114)	(126)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	(16)
Comisiones pagadas al agente financiero	(7)	(6)
Comisiones variables pagadas	-	(181)
Otras comisiones	-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>204</b>	<b>94</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	276	150
Otros	(72)	(56)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(1.555)</b>	<b>(2.388)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(4.302)</b>	<b>(2.712)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	60.634	61.803
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(64.936)	(64.515)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>2.747</b>	<b>324</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	2.805	385
Administraciones públicas - Pasivo	(1)	1
Otros deudores y acreedores	(57)	(62)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(362)</b>	<b>(1.320)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>18.031</b>	<b>19.351</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>17.669</b>	<b>18.031</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

## BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(62)	(2.720)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(62)	(2.720)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.916	1.967
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.854)	753
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

## BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2015

### 1. Reseña del Fondo

Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 27 de junio de 2005, agrupando 14.507 Certificados de Transmisión de Hipoteca, por importe 1.717.640 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.740.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 1 de julio de 2005.

Con fecha 23 de junio de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Société Générale, Sucursal en España (Agente de pagos – véase Nota 7) y Bankinter concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Credit Agricole (véase Nota 15).

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) *Imagen fiel***

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

### **b) *Principios contables no obligatorios aplicados***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

### **d) *Comparación de la información***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

### **e) *Agrupación de partidas***

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**j) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración***i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros***i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la

transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

**c) Deterioro del valor de los activos financieros***i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

#### **e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### *i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

##### *ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

##### *iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

#### **f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

**l) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**m) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

#### **n) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

#### **o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

### **4. Derechos de crédito**

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 27 de junio de 2005 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios a personas físicas sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	633.345	44.619	677.964
Amortizaciones(**)	-	(61.808)	(61.808)
Fallidos	-	(8)	(8)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(420)	(420)
Traspaso a activo corriente	(60.655)	60.655	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014(*)</b>	<b>572.690</b>	<b>43.038</b>	<b>615.728</b>
Amortizaciones(**)	-	(60.638)	(60.638)
Fallidos	-	(43)	(43)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(405)	(405)
Traspaso a activo corriente	(59.679)	59.679	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)</b>	<b>513.011</b>	<b>41.631</b>	<b>554.642</b>

(\*) Incluye 20 y 24 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(\*\*) Incluye 4 y 6 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 7.381 miles de euros (8.984 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,40% (3,00% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 0,88% (1,06% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 4,34% y el mínimo 0,28%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 5.152 miles de euros (6.874 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 61 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 20 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	713	228	2.721	12.520	59.717	478.723	554.622

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	40.520	39.811	38.836	36.410	34.000	151.924	212.029	553.530

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 171.764 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

### Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	90	105
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.002	906
	1.092	1.011
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	8	13
Con antigüedad superior a tres meses (**)	20	24
	28	37
	<b>1.120</b>	<b>1.048</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 178 y 184 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 1.132 miles de euros de principal y 143 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 120 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 1,12%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 6.359 miles de euros (8.054 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	8.984
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	3.826
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(44)
Recuperación en efectivo	(463)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(4.514)
Recuperación mediante adjudicación	(408)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>7.381</b>

Durante el ejercicio 2015 y 2014, no se han producido correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito por aplicación del calendario de morosidad.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros
	2015
Saldos al inicio del ejercicio	161
Incremento de fallidos	44
Recuperación de fallidos	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>205</b>

##### 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
<b>Valor en libros-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	844	532
Adiciones	534	445
Retiros	(377)	(133)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.001</b>	<b>844</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(183)	(66)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(162)	(117)
Aplicaciones	66	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(279)</b>	<b>(183)</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>722</b>	<b>661</b>

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2015 por importe de 276 miles de euros (150 miles de euros en 2014), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida por importe de 35 miles de euros (17 miles de euros de beneficio en 2014), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2015 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	11	1.001	(279)	908	17	100	1 año	542
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 46 miles de euros (46 miles de euros en el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **6. Deudores y otras cuentas a cobrar**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	739	3.544
Deudores varios (**)	55	82
	<b>794</b>	<b>3.626</b>

(\*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(\*\*) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

## **7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 17.669 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (18.031 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 correspondientes a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Con fecha 30 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de tesorería del Fondo de Barclays Bank PLC a Société Générale, Sucursal en España.

Con fecha 27 de junio de 2005, la Sociedad Gestora aperturó en la Entidad Cedente, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a

través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, BBVA, S.A. (avalista) otorgó un aval a Bankinter (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de treinta y un mil millones (31.000.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, BBVA, S.A. ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado. El aval ha quedado sin efecto con la pérdida por BBVA de la calificación crediticia requerida.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia a Bankinter por Standard & Poor's, con fecha 23 de marzo de 2012, se trasladó la cuenta de tesorería a BBVA, S.A, subrogándose a éste las condiciones que tenía Bankinter. Con fecha 26 de julio de 2012, debido a la bajada de la calificación crediticia a BBVA, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BBVA a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank Plc, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Barclays Bank Plc, Sucursal en España a Société Générale, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Société Générale, Sucursal en España garantiza un tipo de interés nominal anual, variable diariamente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses, por los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al mayor de: (a) cero por ciento (0%); y (b) tipo de interés que resulte de disminuir (i) el EONIA diario, (ii) en un margen del 0,05%, transformado a un tipo de interés sobre las bases de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses devengados se liquidarán los días 21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de 365 días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 30 de julio de 2015 y el 21 de septiembre de 2015. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2015, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,03% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 7 miles de euros (59 miles de euros durante el ejercicio 2014), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie E, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:
  1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de veintidós millones cuatrocientos mil (22.400.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
  2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Veintidós millones cuatrocientos mil (22.400.000,00) euros.
  - ii) La cantidad mayor entre:
    - a) El 2,60% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.
    - b) Once millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos (11.164.400) euros.
  - 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
    - i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
    - ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
    - iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.
  - Rentabilidad:
- El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).
- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>16.057</b>	<b>16.057</b>	<b>18.031</b>
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.03.2015	15.610	15.610	15.610
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.06.2015	15.206	15.206	15.206
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.09.2015	14.835	14.835	14.835
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.12.2015	14.420	14.420	14.420
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>14.420</b>	<b>14.420</b>	<b>17.669</b>

## **8. Obligaciones y otros valores negociables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.740.000 miles de euros, integrados por

17.400 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	80.000	1.575.400	20.700	22.400	19.100	22.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	800	15.754	207	224	191	224
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,08%	Euribor 3m + 0,16%	Euribor 3m + 0,29%	Euribor 3m + 0,70%	Euribor 3m + 2,00%	Euribor 3m + 3,90%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil					
Calificaciones						
Iniciales: Moody's / S&P	Aaa/AAA	Aaa/AAA	A1/A	Baa1/BBB-	Ba3/BB-	Caa3/CCC-
Al 31 de diciembre de 2015: Moody's / S&P	-	Aa2(sf)/A+(sf)	A2(sf)/BBB(sf)	Baa2(sf)/BB(sf)	Ba3(sf)/B-(sf)	Ca(sf)/CCC-
Actuales(*): Moody's / S&P	-	Aa2(sf)/AA+(sf)	A2(sf)/BBB+(sf)	Baa2(sf)/BB(sf)	Ba3(sf)/B-(sf)	Ca(sf)/CCC-

(\*): A la fecha de formulación de estas cuentas anuales

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente										
<b>Saldos a 1 enero de 2014</b>	<b>589.799</b>	<b>41.706</b>	<b>15.324</b>	<b>1.083</b>	<b>16.583</b>	<b>1.173</b>	<b>14.141</b>	<b>1.000</b>	<b>16.532</b>	<b>1.169</b>	<b>652.379</b>	<b>46.131</b>
Amortización 21.03.2014	-	(16.253)	-	(422)	-	(457)	-	(390)	-	(455)	-	(17.977)
Amortización 23.06.2014	-	(13.831)	-	(359)	-	(389)	-	(331)	-	(249)	-	(15.159)
Amortización 22.09.2014	-	(14.388)	-	(374)	-	(405)	-	(345)	-	(70)	-	(15.582)
Amortización 22.12.2014	-	(14.165)	-	(369)	-	(398)	-	(340)	-	(524)	-	(15.796)
Trasposos	(56.422)	56.422	(1.467)	1.467	(1.586)	1.586	(1.353)	1.353	(1.581)	1.581	(62.409)	62.409
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>533.377</b>	<b>39.491</b>	<b>13.857</b>	<b>1.026</b>	<b>14.997</b>	<b>1.110</b>	<b>12.788</b>	<b>947</b>	<b>14.951</b>	<b>1.452</b>	<b>589.970</b>	<b>44.026</b>
Amortización 23.03.2015	-	(15.964)	-	(415)	-	(449)	-	(383)	-	(216)	-	(17.427)
Amortización 22.06.2015	-	(14.409)	-	(374)	-	(405)	-	(345)	-	(636)	-	(16.169)
Amortización 21.09.2015	-	(13.249)	-	(344)	-	(372)	-	(318)	-	(677)	-	(14.960)
Amortización 21.12.2015	-	(14.781)	-	(383)	-	(416)	-	(354)	-	(446)	-	(16.380)
Trasposos	(56.354)	56.354	(1.463)	1.463	(1.585)	1.585	(1.351)	1.351	(1.580)	1.580	(62.333)	62.333
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>477.023</b>	<b>37.442</b>	<b>12.394</b>	<b>973</b>	<b>13.412</b>	<b>1.053</b>	<b>11.437</b>	<b>898</b>	<b>13.371</b>	<b>1.057</b>	<b>527.637</b>	<b>41.423</b>

(\*) Se incluye la serie A2 (la serie A1 se encontraba totalmente amortizada a 1 de enero de 2009)

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 21 de diciembre de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 2 y 3 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A1, A2, B, C y D.

2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 2,410% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,608% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,224% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

d) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D:

i) que el Importe del Fondo de Reserva requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y

ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga en el 2,410% o en el 2,608% o en el 2,224%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

5. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	41.423	39.972	38.917	36.273	33.849	152.573	226.052

(\*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,33% (0,54% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 3,98% y el mínimo el 0,03%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.981 miles de euros (3.642 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 31 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (69 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

**9. Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de desembolso, 27 de junio de 2005, el Fondo recibió un préstamo para gastos iniciales de la Entidad Cedente por un importe total de 2.830 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada período de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el préstamo estaba completamente amortizado.

**10. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones	4.786	3.970
Sociedad Gestora	3	3
Administrador	109	50
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	4.674	3.917
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	10	10
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>4.796</b>	<b>3.980</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2014	3	50	-	3.917	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	114	59	7	757	-
Pagos realizados el 23.03.2015	(29)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 22.06.2015	(29)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 21.09.2015	(29)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 21.12.2015	(27)	-	(2)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>3</b>	<b>109</b>	<b>-</b>	<b>4.674</b>	<b>-</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,019% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A1, A2, B, C y D en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 23 de marzo de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero), el Fondo satisfacía al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 26 de julio de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida. Finalmente, desde el 30 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Société Générale, Sucursal en España) percibirá una comisión de 1.500,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del

Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

### **11. Acreedores y otras cuentas a pagar**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Hacienda Pública acreedora por retenciones	3	2
Otros acreedores	1	1
	<b>4</b>	<b>3</b>

### **12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(8.283)	(7.530)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	1.854	(753)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(6.429)</b>	<b>(8.283)</b>

### **13. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

#### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

#### **14. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

#### **15. Derivados de cobertura**

El Fondo suscribió un contrato de permuta financiera de intereses con la Entidad Cedente, que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocional de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El nocional del contrato de permuta financiera será la suma de (i) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización y, en su caso, del saldo de la Cuenta de Excedentes transferido de la Cuenta de Amortización, por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series A1, A2, B, C y D de la Emisión de Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada una de dichas Series durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés de la Entidad Cedente.

Con fecha 3 de diciembre de 2010, Crédit Agricole CIB se subrogó en la posición de Bankinter, S.A. en el contrato de permuta financiera de intereses. Con motivo de esta subrogación, Crédit Agricole CIB adquiere la condición de Parte B en el contrato de permuta anteriormente descrito.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2015, ha sido un gasto por importe de 1.916 miles de euros (1.967 miles de euros de gasto en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 112 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (281 miles de

euros pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2015
Precio (miles de euros)	(6.541)
Nominal swap (miles de euros)	548.038
TACP	5,62%
% Tasa de Morosos	1,02%
% Tasa de Dudosos	0,67%
% Recuperación Dudosos	52,43%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que se encuentran registrados en el epígrafe “Derivados- Derivados de cobertura” del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	6.541	8.564
	<b>6.541</b>	<b>8.564</b>

## 16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.</li> </ul>	Société Générale, Sucursal en España (actual) Bankinter, S.A. *(inicial)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.</li> </ul>	Bankinter S.A.*
<ul style="list-style-type: none"> <li>Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.</li> </ul>	Crédit Agricole CIB (actual) Bankinter S.A. * (inicial)

\* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo.

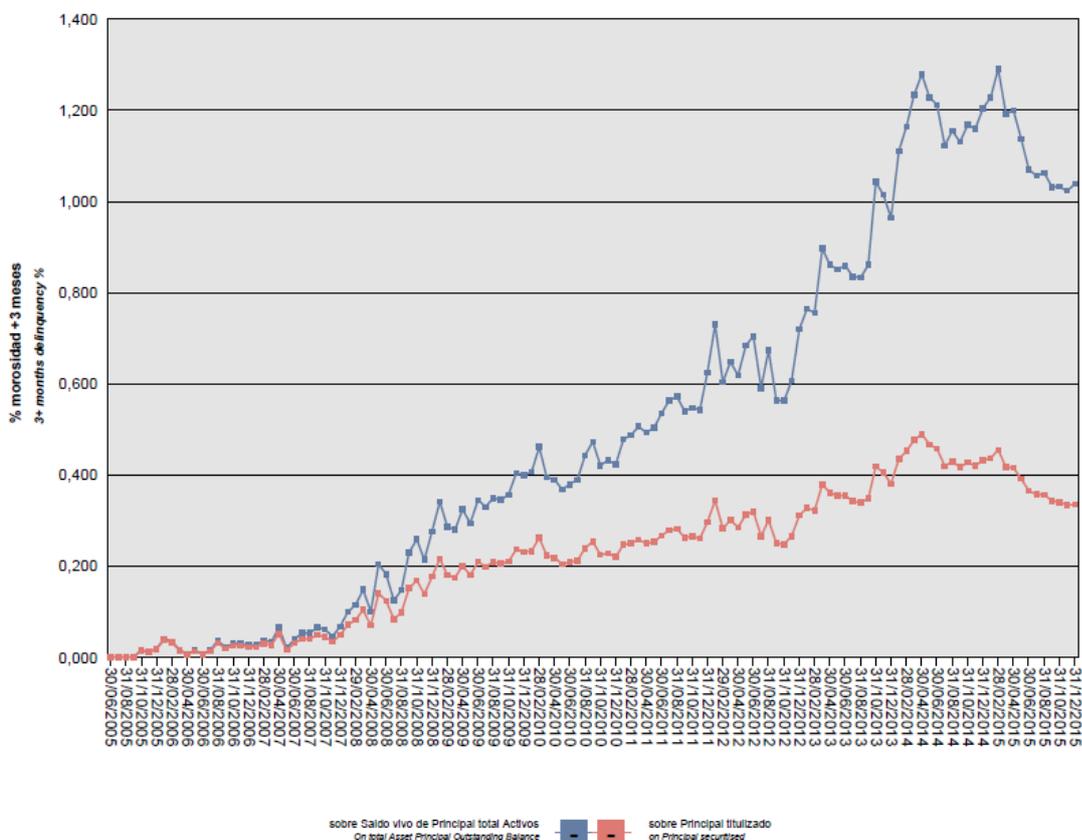
Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

- Riesgo de crédito:

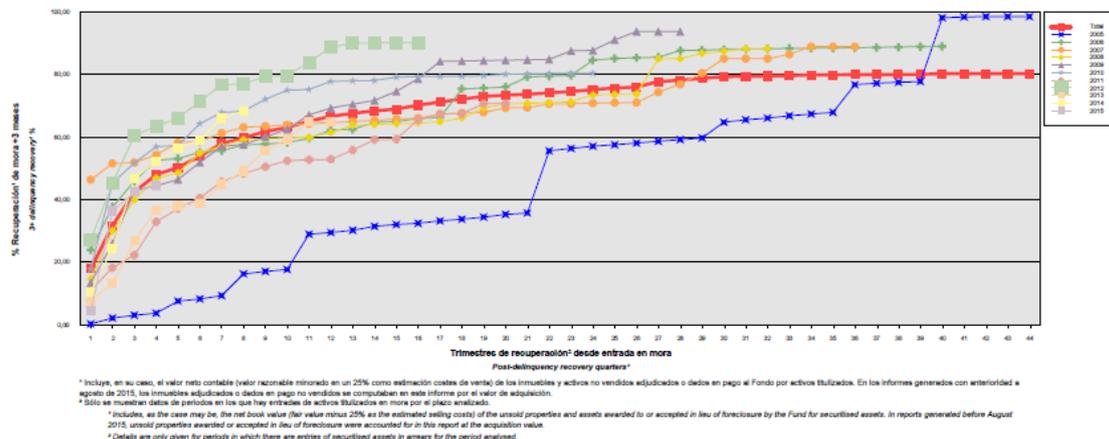
Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series. Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 1,04% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 15.

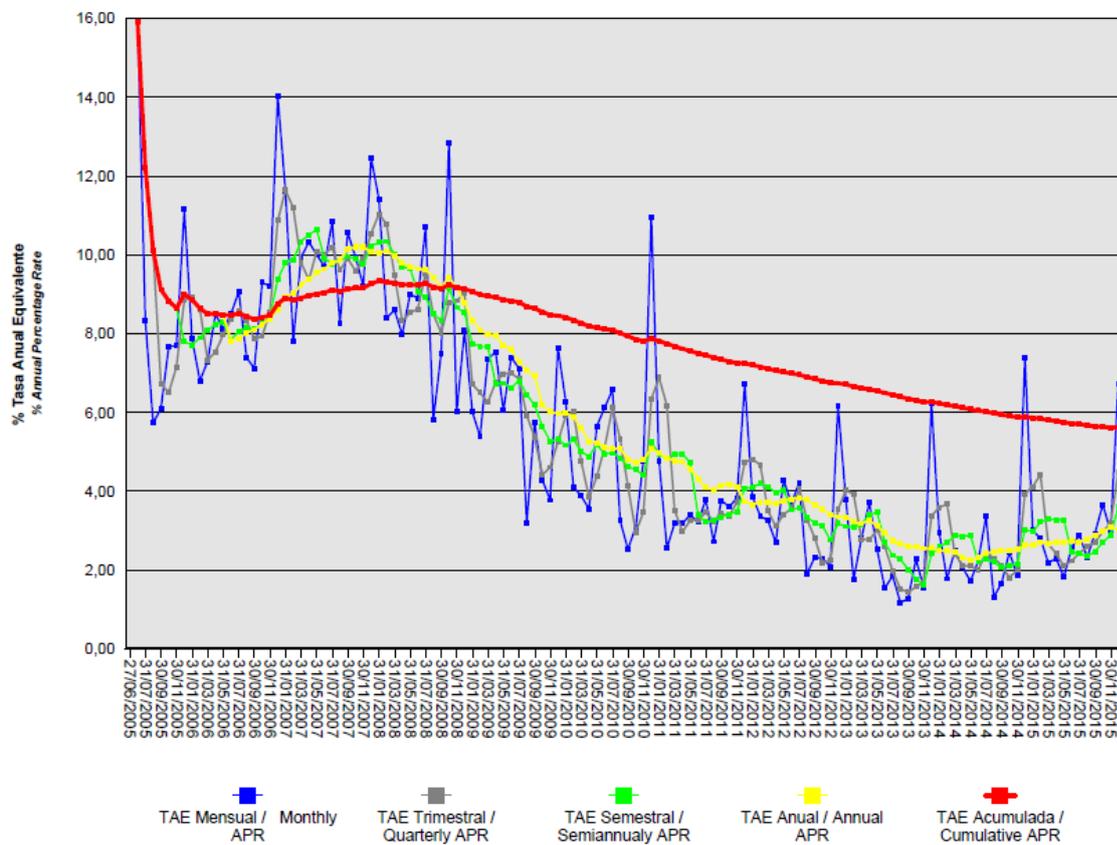
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte de capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



**17. Liquidaciones intermedias**

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo:</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	38.848	27.877	437.701	425.889
Cobros por amortizaciones anticipadas	19.562	39.862	701.668	854.576
Cobros por intereses ordinarios	4.908	13.561	302.610	291.255
Cobros por intereses previamente impagados	299	-	9.995	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.224	-	21.391	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	80.000	80.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	58.403	63.697	1.060.936	1.159.475
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	1.517	1.655	7.333	9.901
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	1.642	1.791	7.935	10.713
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	1.400	1.527	6.765	9.134
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	1.974	1.785	7.972	10.749
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	3.246	2.607
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	970	10.401	232.476	224.775
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	44	286	4.307	4.672
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	112	364	5.564	5.944
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	269	453	7.185	7.412
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	624	790	12.614	12.894
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2.830	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	388	-
Otros pagos del período	2.278	-	52.206	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	23/03/2015	23/03/2015	22/06/2015	22/06/2015	21/09/2015	21/09/2015	21/12/2015	21/12/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
<b>Serie A1</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie A2</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	15.964	346	14.408	260	13.249	200	14.782	164
Liquidado	15.964	346	14.408	260	13.249	200	14.782	164
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	415	14	374	12	344	10	384	8
Liquidado	415	14	374	12	344	10	384	8
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie C</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	449	32	405	29	373	26	415	25
Liquidado	449	32	405	29	373	26	415	25
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie D</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	383	72	345	68	318	65	354	64
Liquidado	383	72	345	68	318	65	354	64
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie E</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	792	165	981	161	716	153	454	145
Liquidado	215	165	636	161	677	153	446	145
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	577	-	345	-	39	-	8	-
<b>Financiaciones subordinadas</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

## Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos

### Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de junio de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 14.507 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe de 1.717.640.351,35 euros, emitidos por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 1 de julio de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.740.000.000,00 euros integrados por 800 Bonos de la Serie A1, 15.754 Bonos de la Serie A2, 207 Bonos de la Serie B, 224 Bonos de la Serie C, 191 Bonos de la Serie D y 224 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 23 de junio de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Bankinter S.A.
- Intermediación Financiera Bankinter S.A.
- Administrador de los Préstamos Hipotecarios y depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bankinter S.A.
- Dirección , Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos BNP Paribas, Bankinter.

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a Barclays Bank PLC, Sucursal en España, por las Agencias de Calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Agencia de Pagos de los Bonos Sociéte Générale, Sucursal en España
- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Sociéte Générale, Sucursal en España

## A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

### 1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 14.507 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los 14.507 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes de reembolso a la fecha de emisión ascendían a 1.717.640.351,35 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple, participan del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

#### 1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	7.724	554.622.123,89	8.122	615.703.673,95	14.507	1.717.640.351,35
<b>Total</b>	<b>7.724</b>	<b>554.622.123,89</b>	<b>8.122</b>	<b>615.703.673,95</b>	<b>14.507</b>	<b>1.717.640.351,35</b>

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-06.27	14.507					1.717.640.351,35	100,00
2005	14.019	27.712.051,49	72.913.794,93			1.617.014.504,93	94,14
2006	12.915	50.703.411,64	137.535.224,42			1.428.775.868,87	83,18
2007	11.831	42.180.642,52	142.042.942,02			1.244.552.284,33	72,46
2008	10.978	37.305.902,78	107.953.612,47			1.099.292.769,08	64,00
2009	10.380	39.697.201,42	65.257.624,95			994.337.942,71	57,89
2010	9.859	47.338.208,29	51.216.203,56			895.783.530,86	52,15
2011	9.438	44.564.833,60	34.209.957,71	77.177,60		816.931.561,95	47,56
2012	9.011	42.341.157,34	30.029.539,29	726.717,74	132.683,16	743.701.464,42	43,30
2013	8.611	44.021.372,81	21.567.282,15	166.127,04	12.069,60	677.934.612,82	39,47
2014	8.122	42.767.113,58	19.035.911,17	419.732,87	8.181,25	615.703.673,95	35,85
2015	7.724	41.071.753,85	19.561.950,27	405.284,21	42.561,73	554.622.123,89	32,29
<b>Total</b>		<b>459.703.649,32</b>	<b>701.324.042,94</b>	<b>1.795.039,46</b>	<b>195.495,74</b>		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.  
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

### 1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	137	36.183,52	2.440,35	38.623,87	11.006.160,42	11.051.817,76	36.969.324,45	29,89
De 1 a 3 meses	68	71.328,73	8.276,11	79.604,84	6.243.201,77	6.326.918,13	20.701.908,76	30,56
De 3 a 6 meses	15	30.685,48	2.657,69	33.343,17	897.047,46	930.967,26	3.562.119,56	26,14
De 6 a 9 meses	2	9.298,03	1.268,04	10.566,07	229.968,76	240.675,83	480.137,86	50,13
De 9 a 12 meses	3	11.198,67	1.398,50	12.597,17	184.477,81	197.189,40	469.220,22	42,02
De 12 meses a 2 años	18	114.415,04	17.762,59	132.177,63	1.119.310,12	1.252.208,77	4.249.954,25	29,46
Más de 2 años	43	818.842,04	169.751,76	988.593,80	2.346.004,67	3.336.309,90	8.504.067,88	39,23
<b>Totales</b>	<b>286</b>	<b>1.091.951,51</b>	<b>203.555,04</b>	<b>1.295.506,55</b>	<b>22.026.171,01</b>	<b>23.336.087,05</b>	<b>74.936.732,98</b>	<b>31,14</b>

Importes en euros

### 1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas.

#### Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	7.724	554.622.123,89	0,70	0,53
<b>Total</b>	<b>7.724</b>	<b>554.622.123,89</b>	<b>0,70</b>	<b>0,53</b>
Importe en euros		Medias ponderadas por principal pendiente		

### Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	7.124	531.424.840,76	3.490	312.341.037,33		
1,00%-1,49%	429	16.968.131,61	4.312	291.198.428,00		
1,50%-1,99%	142	4.530.615,31	191	7.248.228,98		
2,00%-2,49%	18	1.199.165,30	109	3.866.366,26	63	8.813.154,07
2,50%-2,99%	7	335.344,98	14	770.924,76	10.755	1.392.385.963,86
3,00%-3,49%	3	162.321,05	3	181.843,89	3.119	277.775.339,58
3,50%-3,99%	0	0,00	2	92.845,82	504	34.724.213,02
4,00%-4,49%	1	1.704,88	1	3.998,91	64	3.241.583,42
4,50%-4,99%					-	-
5,00%-5,49%					2	700.097,40
5,50%-5,99%					63	8.813.154,07
6,00%-6,49%					10.755	1.392.385.963,86
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
<b>Total</b>	<b>7.724</b>	<b>554.622.123,89</b>	<b>8.122</b>	<b>615.703.673,95</b>	<b>14.507</b>	<b>1.717.640.351,35</b>
<b>% Tipo interés nominal:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		0,88%		1,06%		2,88%
<b>Importes en euros</b>						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

### Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	5.276	268.809.539,09	5.253	274.156.359,61	5.197	321.283.727,08
40,01%-60,00%	2.066	234.229.937,34	2.289	262.519.017,82	3.725	488.452.728,32
60,01%-80,00%	382	51.582.647,46	573	77.850.868,69	4.499	717.533.241,52
80,01%-100,00%			7	1.177.427,83	1.086	190.370.654,43
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
Superior a 160,00%						
<b>Total</b>	<b>7.724</b>	<b>554.622.123,89</b>	<b>8.122</b>	<b>615.703.673,95</b>	<b>14.507</b>	<b>1.717.640.351,35</b>
<b>% Principal Pendiente / Valor de Tasación:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		39,68%		41,52%		29,11%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

### Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	849	51.536.198,05	901	58.303.645,80	1.609	166.253.639,63
Aragón	145	7.459.908,42	154	8.760.723,55	265	26.431.561,22
Asturias	160	8.711.857,27	165	9.563.908,08	275	25.477.436,43
Baleares	179	14.196.233,65	189	15.658.152,23	350	42.630.208,32
Canarias	381	23.266.724,89	393	25.556.756,93	713	70.966.849,88
Cantabria	202	11.610.093,58	212	12.753.096,93	354	33.804.071,65
Castilla y León	265	14.065.245,22	276	15.957.283,67	492	47.581.353,99
Castilla-La Mancha	147	8.491.369,38	154	9.533.415,76	292	27.277.186,06
Cataluña	1.212	97.699.123,71	1.270	107.846.332,93	2.121	268.853.564,75
Extremadura	50	2.185.741,94	51	2.442.586,24	86	7.490.649,93
Galicia	212	10.945.188,42	220	12.109.506,81	387	38.040.584,38
Madrid	2.147	197.320.110,86	2.251	217.329.170,11	4.075	611.992.346,92
Murcia	134	6.398.343,98	141	7.078.531,93	284	22.558.879,19
Navarra	20	1.000.492,10	20	1.113.209,60	36	3.977.339,60
La Rioja	33	2.603.864,78	34	2.879.380,61	56	6.773.281,96
Com. Valenciana	885	45.136.692,88	955	51.404.188,57	1.922	162.304.512,54
País Vasco	703	51.994.934,76	736	57.413.784,20	1.190	155.226.884,90
<b>Total</b>	<b>7.724</b>	<b>554.622.123,89</b>	<b>8.122</b>	<b>615.703.673,95</b>	<b>14.507</b>	<b>1.717.640.351,35</b>
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

### 1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2005.06.27	1.717.640,351	100,00			
2005	1.617.014,505	94,14	72.913,795		8,81
2006	1.428.775,869	83,18	137.037,155	8,61	8,69
2007	1.244.552,284	72,46	142.042,942	10,07	9,22
2008	1.099.292,769	64,00	107.953,612	8,80	9,11
2009	994.337,942	57,89	65.257,624	5,97	8,46
2010	895.783,530	52,15	51.216,203	5,09	7,86
2011	816.931,562	47,56	27.340,067	3,66	7,21
2012	743.701,464	43,30	30.029,539	3,36	6,74
2013	677.934,612	39,47	21.567,282	2,55	6,27
2014	615.703,673	35,85	19.035,911	2,62	5,89
2015	554.622,123	32,29	19.561.950	3,03	5,62
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

## 2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.740.000.000 euros, integrados por 800 Bonos de la Serie A1, 15.754 Bonos de la Serie A2, 207 Bonos de la Serie B, 224 Bonos de la Serie C, 191 Bonos de la Serie D y 224 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	Aa2 (sf)	AAA	A+ (sf)
Serie B	A1	A2 (sf)	A	BBB (sf)
Serie C	Baa1	Baa2 (sf)	BBB-	BB (sf)
Serie D	Ba3	Ba3 (sf)	BB-	B- (sf)
Serie E	Caa3	Ca (sf)	CCC-	CCC- (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

### Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds  
 Código / Code ISIN : ES0313529002  
 Número / Number : 800 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>4.057,35</b>	<b>3.448,75</b>	<b>3.245.877,77</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>80.000.000,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>SERIE AMORTIZADA / AMORTISED SERIES</b>													
21.12.2006	3,429%	866,775000	736,758750	693.420,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	80.000.000,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
21.09.2006	3,053%	780,211111	663,179444	624.168,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	80.000.000,00	100,00%
21.06.2006	2,784%	711,466667	604,746667	569.173,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	80.000.000,00	100,00%
21.03.2006	2,566%	641,500000	545,275000	513.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	80.000.000,00	100,00%
21.12.2005	2,216%	560,155556	476,132223	448.124,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	80.000.000,00	100,00%
21.09.2005	2,183%	497,238889	422,653056	397.791,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	80.000.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	80.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds  
 Código / Code ISIN : ES0313529010  
 Número / Number : 15.754 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>14.758,88</b>	<b>12.190,64</b>	<b>232.476.324,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>67.343,88</b>	<b>1.060.935.485,52</b>	<b>67,34%</b>	<b>32.656,12</b>	<b>514.464.514,48</b>	<b>32,66%</b>
21.03.2016	0,027%	2,228780	1,794168										
21.12.2015	0,123%	10,445068	8,408280	164.551,60	0,00	0,00	0,00	938,31	14.782.135,74	0,94%	32.656,12	514.464.514,48	32,66%
21.09.2015	0,146%	12,708590	10,230415	200.211,13	0,00	0,00	0,00	841,01	13.249.271,54	0,84%	33.594,43	529.246.650,22	33,59%
22.06.2015	0,185%	16,531021	13,224817	260.429,70	0,00	0,00	0,00	914,53	14.407.505,62	0,91%	34.435,44	542.495.921,76	34,44%
23.03.2015	0,239%	21,968478	17,574782	346.091,40	0,00	0,00	0,00	1.013,32	15.963.843,28	1,01%	35.349,97	556.903.427,38	35,35%
22.12.2014	0,242%	22,794293	18,007491	359.101,29	0,00	0,00	0,00	899,20	14.165.996,80	0,90%	36.363,29	572.867.270,66	36,36%
22.09.2014	0,376%	36,283949	28,664320	571.617,33	0,00	0,00	0,00	913,28	14.387.813,12	0,91%	37.262,49	587.033.267,46	37,26%
23.06.2014	0,472%	48,131528	38,023907	758.264,09	0,00	0,00	0,00	877,94	13.831.066,76	0,88%	38.175,77	601.421.080,58	38,18%
21.03.2014	0,453%	44,387911	35,066450	699.287,15	0,00	0,00	0,00	1.031,70	16.253.401,80	1,03%	39.053,71	615.252.147,34	39,05%
23.12.2013	0,381%	39,449762	31,165312	621.491,55	0,00	0,00	0,00	876,53	13.808.853,62	0,88%	40.085,41	631.505.549,14	40,09%
23.09.2013	0,372%	40,628241	32,096310	640.057,31	0,00	0,00	0,00	865,35	13.632.723,90	0,87%	40.961,94	645.314.402,76	40,96%
21.06.2013	0,367%	40,209519	31,765520	633.460,76	0,00	0,00	0,00	1.045,08	16.464.190,32	1,05%	41.827,29	658.947.126,66	41,83%
21.03.2013	0,343%	37,738515	29,813427	594.532,57	0,00	0,00	0,00	1.137,56	17.921.120,24	1,14%	42.872,37	675.411.316,98	42,87%
21.12.2012	0,398%	45,254492	35,751049	712.939,27	0,00	0,00	0,00	972,17	15.315.566,18	0,97%	44.009,93	693.332.437,22	44,01%
21.09.2012	0,817%	96,089595	75,910780	1.513.795,48	0,00	0,00	0,00	1.040,27	16.388.413,58	1,04%	44.982,10	708.648.003,40	44,98%
21.06.2012	1,013%	122,066257	96,432343	1.923.031,81	0,00	0,00	0,00	1.129,71	17.797.451,34	1,13%	46.022,37	725.036.416,98	46,02%
21.03.2012	1,578%	192,954388	152,433967	3.039.803,43	0,00	0,00	0,00	1.221,56	19.244.456,24	1,22%	47.152,08	742.833.868,32	47,15%
21.12.2011	1,696%	211,949029	171,678713	3.339.045,00	0,00	0,00	0,00	1.065,02	16.778.325,08	1,07%	48.373,64	762.078.324,56	48,37%
21.09.2011	1,662%	214,890432	174,061250	3.385.383,87	0,00	0,00	0,00	1.155,54	18.204.377,16	1,16%	49.438,66	778.856.649,64	49,44%
21.06.2011	1,330%	176,066625	142,613966	2.773.753,61	0,00	0,00	0,00	1.207,03	19.015.550,62	1,21%	50.594,20	797.061.026,80	50,59%
21.03.2011	1,183%	158,062907	128,030955	2.490.123,04	0,00	0,00	0,00	1.643,54	25.892.329,16	1,64%	51.801,23	816.076.577,42	51,80%
21.12.2010	1,039%	143,849028	116,517713	2.266.197,59	0,00	0,00	0,00	1.326,46	20.897.050,84	1,33%	53.444,77	841.968.906,58	53,44%
21.09.2010	0,889%	128,080849	103,745488	2.017.785,70	0,00	0,00	0,00	1.605,14	25.287.375,56	1,61%	54.771,23	862.865.957,42	54,77%
21.06.2010	0,804%	117,562395	95,225540	1.852.077,97	0,00	0,00	0,00	1.469,65	23.152.866,10	1,47%	56.376,37	888.153.332,98	56,38%
22.03.2010	0,872%	131,415729	106,446740	2.070.323,39	0,00	0,00	0,00	1.773,98	27.947.280,92	1,77%	57.846,02	911.306.199,08	57,85%
21.12.2009	0,926%	142,906569	117,183387	2.251.350,09	0,00	0,00	0,00	1.432,34	22.565.084,36	1,43%	59.620,00	939.253.480,00	59,62%
21.09.2009	1,395%	221,086425	181,290868	3.482.995,54	0,00	0,00	0,00	1.644,98	25.915.014,92	1,64%	61.052,34	961.818.564,36	61,05%
22.06.2009	1,762%	287,329390	235,610100	4.526.587,21	0,00	0,00	0,00	1.813,90	28.576.180,60	1,81%	62.692,32	987.733.579,28	62,70%
23.03.2009	3,285%	550,633371	451,519364	8.674.678,13	0,00	0,00	0,00	1.800,19	28.360.193,26	1,80%	64.511,22	1.016.309.759,88	64,51%
22.12.2008	5,151%	892,459167	731,816517	14.059.801,72	0,00	0,00	0,00	2.230,77	35.143.550,58	2,23%	66.311,41	1.044.669.953,14	66,31%
22.09.2008	5,121%	915,025414	750,320839	14.415.310,37	0,00	0,00	0,00	2.144,81	33.789.336,74	2,14%	68.542,10	1.079.813.503,72	68,54%
23.06.2008	4,814%	878,708085	720,540630	13.843.167,17	0,00	0,00	0,00	2.325,73	36.639.550,42	2,33%	70.686,99	1.113.602.840,46	70,69%
25.03.2008	4,972%	994,723242	815,673058	15.670.869,95	0,00	0,00	0,00	2.801,39	44.133.098,06	2,80%	73.012,72	1.150.242.390,88	73,01%
21.12.2007	4,883%	968,941957	794,532405	15.264.711,59	0,00	0,00	0,00	2.686,34	42.320.600,36	2,69%	75.814,11	1.194.375.488,94	75,81%
21.09.2007	4,313%	897,191909	735,697365	14.134.361,33	0,00	0,00	0,00	2.898,83	45.668.167,82	2,90%	78.500,45	1.236.696.089,30	78,50%
21.06.2007	4,052%	873,840593	716,549286	13.766.484,70	0,00	0,00	0,00	2.988,09	47.074.369,86	2,99%	81.399,28	1.282.364.257,12	81,40%
21.03.2007	3,864%	847,386309	694,856773	13.349.723,91	0,00	0,00	0,00	3.333,78	52.520.370,12	3,33%	84.387,37	1.329.438.626,98	84,39%
21.12.2006	3,509%	886,997222	753,947639	13.973.754,24	0,00	0,00	0,00	12.278,85	193.441.002,90	12,28%	87.721,15	1.381.958.997,10	87,72%
21.09.2006	3,133%	800,655556	680,557223	12.613.527,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%
21.06.2006	2,864%	731,911111	622,124444	11.530.527,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%
21.03.2006	2,646%	661,500000	562,275000	10.421.271,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%
21.12.2005	2,296%	580,377778	493,321111	9.143.271,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%
21.09.2005	2,263%	515,461111	438,141944	8.120.574,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds  
 Código / Code ISIN : ES0313529028  
 Número / Number : 207 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>20.832,13</b>	<b>17.127,19</b>	<b>4.306.945,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>35.427,03</b>	<b>7.333.395,21</b>	<b>35,43%</b>	<b>64.572,97</b>	<b>13.366.604,79</b>	<b>64,57%</b>
21.03.2016	0,157%	25,626501	20,629333										
21.12.2015	0,253%	42,482775	34,198634	8.793,93	0,00	0,00	0,00	1.855,38	384.063,66	1,86%	64.572,97	13.366.604,79	64,57%
21.09.2015	0,276%	47,505051	38,241566	9.833,55	0,00	0,00	0,00	1.662,98	344.236,86	1,66%	66.428,35	13.750.668,45	66,43%
22.06.2015	0,315%	55,657628	44,526102	11.521,13	0,00	0,00	0,00	1.808,36	374.330,52	1,81%	68.091,33	14.094.905,31	68,09%
23.03.2015	0,369%	67,067887	53,654310	13.883,05	0,00	0,00	0,00	2.003,70	414.765,90	2,00%	69.899,69	14.469.235,83	69,90%
22.12.2014	0,372%	69,285105	54,735233	14.342,02	0,00	0,00	0,00	1.778,04	368.054,28	1,78%	71.903,39	14.884.001,73	71,90%
22.09.2014	0,506%	96,552476	76,276456	19.986,36	0,00	0,00	0,00	1.805,89	373.819,23	1,81%	73.681,43	15.252.056,01	73,68%
23.06.2014	0,602%	121,386479	95,895318	25.127,00	0,00	0,00	0,00	1.736,00	359.352,00	1,74%	75.487,32	15.625.875,24	75,49%
21.03.2014	0,583%	112,959109	89,237696	23.382,54	0,00	0,00	0,00	2.040,05	422.290,35	2,04%	77.223,32	15.985.227,24	77,22%
23.12.2013	0,511%	104,622832	82,652037	21.656,93	0,00	0,00	0,00	1.733,21	358.774,47	1,73%	79.263,37	16.407.517,59	79,26%
23.09.2013	0,502%	108,411415	85,645018	22.441,16	0,00	0,00	0,00	1.711,12	354.201,84	1,71%	80.996,58	16.766.292,06	81,00%
21.06.2013	0,497%	107,672653	85,061396	22.288,24	0,00	0,00	0,00	2.066,50	427.765,50	2,07%	82.707,70	17.120.493,90	82,71%
21.03.2013	0,473%	102,905360	81,295234	21.301,41	0,00	0,00	0,00	2.249,36	465.617,52	2,25%	84.774,20	17.548.259,40	84,77%
21.12.2012	0,528%	118,713128	93,783371	24.573,62	0,00	0,00	0,00	1.922,34	397.924,38	1,92%	87.023,56	18.013.876,92	87,02%
21.09.2012	0,947%	220,237105	173,987313	45.589,08	0,00	0,00	0,00	2.056,99	425.796,93	2,06%	88.945,90	18.411.801,30	88,95%
21.06.2012	1,143%	272,344488	215,152146	56.375,31	0,00	0,00	0,00	2.233,84	462.404,88	2,23%	91.002,89	18.837.598,23	91,00%
21.03.2012	1,708%	412,973059	326,248717	85.485,42	0,00	0,00	0,00	2.415,47	500.002,29	2,42%	93.236,73	19.300.003,11	93,24%
21.12.2011	1,826%	461,572222	373,873500	95.545,45	0,00	0,00	0,00	4.347,80	899.994,60	4,35%	95.652,20	19.800.005,40	95,65%
21.09.2011	1,792%	457,955556	370,944000	94.796,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.06.2011	1,460%	373,111111	302,220000	77.234,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.03.2011	1,313%	328,250000	265,882500	67.947,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.12.2010	1,169%	295,497222	239,352750	61.167,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.09.2010	1,019%	260,411111	210,933000	53.905,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.06.2010	0,934%	236,094444	191,236500	48.871,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
22.03.2010	1,002%	253,283333	205,159500	52.429,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.12.2009	1,056%	266,933333	218,885333	55.255,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.09.2009	1,525%	385,486111	316,098611	79.795,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
22.06.2009	1,892%	478,255556	392,169556	98.998,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
23.03.2009	3,415%	863,236111	707,853611	178.689,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
22.12.2008	5,281%	1.334,919444	1.094,633944	276.328,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
22.09.2008	5,251%	1.327,336111	1.088,415611	274.758,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
23.06.2008	4,944%	1.236,000000	1.013,520000	255.852,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
25.03.2008	5,102%	1.346,361111	1.104,016111	278.696,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.12.2007	5,013%	1.267,175000	1.039,083500	262.305,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.09.2007	4,443%	1.135,433333	931,055333	235.034,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.06.2007	4,182%	1.068,733333	876,361333	221.227,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.03.2007	3,994%	998,500000	818,770000	206.689,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.12.2006	3,639%	919,858333	781,879583	190.410,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.09.2006	3,633%	833,877778	708,796111	172.612,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.06.2006	2,994%	765,133333	650,363333	158.382,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.03.2006	2,776%	694,000000	589,900000	143.658,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.12.2005	2,426%	613,238889	521,253056	126.940,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.09.2005	2,393%	545,072222	463,311389	112.829,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	20.700.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds  
 Código / Code ISIN : ES0313529036  
 Número / Number : 224 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>24.929,44</b>	<b>20.459,47</b>	<b>5.563.463,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>35.425,11</b>	<b>7.935.224,64</b>	<b>35,43%</b>	<b>64.574,89</b>	<b>14.464.775,36</b>	<b>64,57%</b>
21.03.2016	0,567%	92,551961	74,504329										
21.12.2015	0,663%	111,331680	89,622002	24,938,30	0,00	0,00	0,00	1.855,43	415.616,32	1,86%	64.574,89	14.464.775,36	64,57%
21.09.2015	0,686%	118,077652	95,052510	26.449,39	0,00	0,00	0,00	1.663,03	372.518,72	1,66%	66.430,32	14.880.391,68	66,43%
22.06.2015	0,725%	128,104684	102,483747	28.695,45	0,00	0,00	0,00	1.808,41	405.083,84	1,81%	68.093,35	15.252.910,40	68,09%
23.03.2015	0,779%	141,591956	113,273565	31.716,60	0,00	0,00	0,00	2.003,76	448.842,24	2,00%	69.901,76	15.657.994,24	69,90%
22.12.2014	0,782%	145,652049	115,065119	32.626,06	0,00	0,00	0,00	1.778,10	398.294,40	1,78%	71.905,52	16.106.836,48	71,91%
22.09.2014	0,916%	174,791882	138,085587	39.153,38	0,00	0,00	0,00	1.805,94	404.530,56	1,81%	73.683,62	16.505.130,88	73,68%
21.06.2014	1,012%	204,064384	161,210863	45.710,42	0,00	0,00	0,00	1.736,05	388.875,20	1,74%	75.489,56	16.909.661,44	75,49%
21.03.2014	0,993%	192,404324	151,999416	43.098,57	0,00	0,00	0,00	2.040,11	456.984,64	2,04%	77.225,61	17.298.536,64	77,23%
23.12.2013	0,921%	188,572399	148,972195	42.240,22	0,00	0,00	0,00	1.733,27	388.252,48	1,73%	79.265,72	17.755.521,28	79,27%
23.09.2013	0,912%	196,960437	155,598745	44.119,14	0,00	0,00	0,00	1.711,16	383.299,84	1,71%	80.998,99	18.143.773,76	81,00%
21.06.2013	0,907%	196,502994	155,237365	44.016,67	0,00	0,00	0,00	2.066,56	462.909,44	2,07%	82.710,15	18.527.073,60	82,71%
21.03.2013	0,883%	192,110204	151,767061	43.032,69	0,00	0,00	0,00	2.249,43	503.872,32	2,25%	84.776,71	18.989.983,04	84,78%
21.12.2012	0,938%	210,901906	166,612506	47.242,03	0,00	0,00	0,00	1.922,39	430.615,36	1,92%	87.026,14	19.493.855,36	87,03%
21.09.2012	1,357%	315,597240	249,321820	70.693,78	0,00	0,00	0,00	2.057,05	460.779,20	2,06%	88.948,53	19.924.470,72	88,95%
21.06.2012	1,553%	370,046856	292,337016	82.890,50	0,00	0,00	0,00	2.233,92	500.398,08	2,23%	91.005,58	20.385.249,92	91,01%
21.03.2012	2,118%	512,121088	404,575660	114.715,12	0,00	0,00	0,00	2.415,53	541.078,72	2,42%	93.239,50	20.885.648,00	93,24%
21.12.2011	2,236%	565,211111	457,821000	126.607,29	0,00	0,00	0,00	4.344,97	973.273,28	4,34%	95.655,03	21.426.726,72	95,66%
21.09.2011	2,202%	562,733333	455,814000	126.052,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2011	1,870%	477,888889	387,090000	107.047,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2011	1,723%	430,750000	348,907500	96.488,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2010	1,579%	399,136111	323,300250	89.406,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2010	1,429%	365,188889	295,803000	81.802,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2010	1,344%	339,733333	275,184000	76.100,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.03.2010	1,412%	356,922222	289,107000	79.950,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2009	1,466%	370,572222	303,869222	83.008,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2009	1,935%	489,125000	401,082500	109.564,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.06.2009	2,302%	581,894444	477,153444	130.344,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
23.03.2009	3,825%	966,875000	792,837500	216.580,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.12.2008	5,691%	1.438,558333	1.179,617833	322.237,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.09.2008	5,661%	1.430,975000	1.173,399500	320.538,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
23.06.2008	5,354%	1.338,500000	1.097,570000	299.824,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
25.03.2008	5,512%	1.454,555556	1.192,735556	325.820,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2007	5,423%	1.370,813889	1.124,067389	307.062,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2007	4,853%	1.240,211111	1.016,973111	277.807,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2007	4,592%	1.173,511111	962,279111	262.866,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2007	4,404%	1.101,000000	902,820000	246.624,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2006	4,049%	1.023,497222	869,972639	229.263,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2006	3,673%	938,655556	797,857223	210.258,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2006	3,404%	869,911111	739,424444	194.860,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2006	3,186%	796,500000	677,025000	178.416,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2005	2,836%	716,877778	609,346111	160.580,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2005	2,803%	638,461111	542,691944	143.015,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	22.400.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds  
 Código / Code ISIN : ES0313529044  
 Número / Number : 191 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>37.944,47</b>	<b>31.060,37</b>	<b>7.189.180,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>35.418,89</b>	<b>6.765.007,99</b>	<b>35,42%</b>	<b>64.581,11</b>	<b>12.334.992,01</b>	<b>64,58%</b>
21.03.2016	1,867%	304,781579	245,349171										
21.12.2015	1,963%	329,660850	265,376984	62.965,22	0,00	0,00	0,00	1.855,61	354.421,51	1,86%	64.581,11	12.334.992,01	64,58%
21.09.2015	1,986%	341,872898	275,207683	65.297,72	0,00	0,00	0,00	1.663,19	317.669,29	1,66%	66.436,72	12.689.413,52	66,44%
22.06.2015	2,025%	357,844134	286,275307	68.348,23	0,00	0,00	0,00	1.808,59	345.440,69	1,81%	68.099,91	13.007.082,81	68,10%
23.03.2015	2,079%	377,917903	302,334322	72.182,32	0,00	0,00	0,00	2.003,95	382.754,45	2,00%	69.908,50	13.352.523,50	69,91%
22.12.2014	2,082%	387,821978	306,379363	74.074,00	0,00	0,00	0,00	1.778,27	339.649,57	1,78%	71.912,45	13.735.277,95	71,91%
22.09.2014	2,216%	422,899688	334,090754	80.773,84	0,00	0,00	0,00	1.806,11	344.967,01	1,81%	73.690,72	14.074.927,52	73,69%
23.06.2014	2,312%	466,247341	368,335399	89.053,24	0,00	0,00	0,00	1.736,22	331.618,02	1,74%	75.496,83	14.419.894,53	75,50%
21.03.2014	2,293%	444,335991	351,025433	84.868,17	0,00	0,00	0,00	2.040,31	389.699,21	2,04%	77.233,05	14.751.512,55	77,23%
23.12.2013	2,221%	477,761479	377,431568	91.252,44	0,00	0,00	0,00	1.733,43	331.085,13	1,73%	79.273,36	15.141.211,76	79,27%
23.09.2013	2,212%	477,761479	377,431568	91.252,44	0,00	0,00	0,00	1.711,33	326.864,03	1,71%	81.006,79	15.472.296,89	81,01%
21.06.2013	2,207%	478,196144	377,774954	91.335,46	0,00	0,00	0,00	2.066,76	394.751,16	2,07%	82.718,12	15.799.160,92	82,72%
21.03.2013	2,183%	474,990947	375,242848	90.723,27	0,00	0,00	0,00	2.249,65	429.683,15	2,25%	84.784,88	16.193.912,08	84,78%
21.12.2012	2,238%	503,245141	397,563661	96.119,82	0,00	0,00	0,00	1.922,57	367.210,87	1,92%	87.034,53	16.623.595,23	87,03%
21.09.2012	2,657%	617,997549	488,218064	118.037,53	0,00	0,00	0,00	2.057,25	392.934,75	2,06%	88.957,10	16.990.806,10	88,96%
21.06.2012	2,853%	679,874668	537,100988	129.856,06	0,00	0,00	0,00	2.234,13	426.718,83	2,23%	91.014,35	17.383.740,85	91,01%
21.03.2012	3,418%	826,533805	669,492382	157.867,96	0,00	0,00	0,00	2.415,77	461.412,07	2,42%	93.248,48	17.810.459,68	93,25%
21.12.2011	3,536%	893,822222	723,996000	170.720,04	0,00	0,00	0,00	4.335,75	828.128,25	4,34%	95.664,25	18.271.871,75	95,66%
21.09.2011	3,502%	894,955556	724,914000	170.936,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.06.2011	3,170%	810,111111	656,190000	154.731,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.03.2011	3,023%	755,750000	612,157500	144.348,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.12.2010	2,879%	727,747222	589,475250	138.999,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.09.2010	2,729%	697,411111	564,903000	133.205,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.06.2010	2,644%	668,344444	541,359000	127.653,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
22.03.2010	2,712%	685,533333	555,282000	130.936,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.12.2009	2,766%	699,183333	573,330333	133.544,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.09.2009	3,235%	817,736111	670,543611	156.187,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
22.06.2009	3,602%	910,505556	746,614556	173.906,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
23.03.2009	5,125%	1.295,486111	1.062,298611	247.437,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
22.12.2008	6,991%	1.767,169444	1.449,078944	337.529,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
22.09.2008	6,961%	1.759,586111	1.442,860611	336.080,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
23.06.2008	6,654%	1.663,500000	1.364,070000	317.728,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
25.03.2008	6,812%	1.797,611111	1.474,041111	343.343,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.12.2007	6,723%	1.699,425000	1.393,528500	324.590,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.09.2007	6,153%	1.572,433333	1.289,395333	300.334,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.06.2007	5,892%	1.505,733333	1.234,701333	287.595,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.03.2007	5,704%	1.426,000000	1.169,320000	272.366,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.12.2006	5,349%	1.352,108333	1.149,292083	258.252,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.09.2006	4,973%	1.270,877778	1.080,246111	242.737,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.06.2006	4,704%	1.202,133333	1.021,813333	229.607,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.03.2006	4,486%	1.121,500000	953,275000	214.206,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.12.2005	4,136%	1.045,488889	888,665556	199.688,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.09.2005	4,103%	934,572222	794,386389	178.503,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	19.100.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds  
 Código / Code ISIN : ES0313529051  
 Número / Number : 224 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>56.924,53</b>	<b>46.480,00</b>	<b>12.613.707,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>35.588,64</b>	<b>7.971.855,36</b>	<b>35,59%</b>	<b>64.411,36</b>	<b>14.428.144,64</b>	<b>64,41%</b>
21.03.2016	3,767%	613,333916	493,733802										
21.12.2015	3,863%	648,415703	521,974641	145.245,12	0,00	0,00	0,00	1.991,98	446.203,52	1,99%	64.411,36	14.428.144,64	64,41%
21.09.2015	3,886%	681,944854	548,965607	152.755,65	0,00	0,00	0,00	3.020,33	676.553,92	3,02%	66.403,34	14.874.348,16	66,40%
22.06.2015	3,925%	716,959263	573,567410	160.598,87	0,00	0,00	0,00	2.839,32	636.007,68	2,84%	69.423,67	15.550.902,08	69,42%
23.03.2015	3,982%	736,494055	589,195244	164.974,67	0,00	0,00	0,00	961,51	215.378,24	0,96%	72.262,99	16.186.909,76	72,26%
22.12.2014	3,982%	760,601562	600,875234	170.374,75	0,00	0,00	0,00	2.339,87	524.130,88	2,34%	73.224,50	16.402.288,00	73,22%
22.09.2014	4,116%	789,434826	623,653513	176.833,40	0,00	0,00	0,00	311,21	69.711,04	0,31%	75.564,37	16.926.418,88	75,56%
23.06.2014	4,212%	846,721943	668,910335	189.665,72	0,00	0,00	0,00	1.113,14	249.343,36	1,11%	75.875,58	16.996.129,92	75,88%
21.03.2014	4,193%	809,946221	639,857515	181.427,95	0,00	0,00	0,00	2.033,85	455.582,40	2,03%	76.988,72	17.245.473,28	76,99%
23.12.2013	4,121%	841,175924	664,528980	188.423,41	0,00	0,00	0,00	1.727,95	387.060,80	1,73%	79.022,57	17.701.055,68	79,02%
23.09.2013	4,112%	885,325527	699,407166	198.312,92	0,00	0,00	0,00	1.705,91	382.123,84	1,71%	80.750,52	18.088.116,48	80,75%
21.06.2013	4,107%	887,058691	700,776366	198.701,15	0,00	0,00	0,00	2.060,23	461.491,52	2,06%	82.456,43	18.470.240,32	82,46%
21.03.2013	4,083%	885,594432	699,619601	198.373,15	0,00	0,00	0,00	2.242,53	502.326,72	2,24%	84.516,66	18.931.731,84	84,52%
21.12.2012	4,138%	938,890262	741,723307	210.311,42	0,00	0,00	0,00	3.001,35	672.302,40	3,00%	86.759,19	19.434.058,56	86,76%
21.09.2012	4,557%	1.056,569762	834,690112	236.671,63	0,00	0,00	0,00	965,89	216.359,36	0,97%	89.760,54	20.106.360,96	89,76%
21.06.2012	4,753%	1.129,064609	891,961041	252.910,47	0,00	0,00	0,00	2.227,05	498.859,20	2,23%	90.726,43	20.322.720,32	90,73%
21.03.2012	5,318%	1.281,919634	1.012,176511	287.150,00	0,00	0,00	0,00	2.408,13	539.421,12	2,41%	92.953,48	20.821.579,52	92,95%
21.12.2011	5,436%	1.341,432834	1.086,560596	300.480,95	0,00	0,00	0,00	2.261,04	506.472,96	2,26%	95.361,61	21.361.000,64	95,36%
21.09.2011	5,402%	1.376,861868	1.115,258113	308.417,06	0,00	0,00	0,00	2.113,01	473.314,24	2,11%	97.622,65	21.867.473,60	97,62%
21.06.2011	5,070%	1.295,666667	1.049,490000	290.229,33	0,00	0,00	0,00	264,34	59.212,16	0,26%	99.735,66	22.340.787,84	99,74%
21.03.2011	4,923%	1.230,750000	996,907500	275.688,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2010	4,779%	1.208,025000	978,500250	270.597,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2010	4,629%	1.182,966667	958,203000	264.984,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2010	4,544%	1.148,622222	930,384000	257.291,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.03.2010	4,612%	1.165,811111	944,307000	261.141,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2009	4,666%	1.179,461111	967,158111	264.199,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2009	5,135%	1.298,013889	1.064,371389	290.755,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.06.2009	5,502%	1.390,783333	1.140,442333	311.535,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
23.03.2009	7,025%	1.775,763889	1.456,126389	397.771,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.12.2008	8,891%	2.247,447222	1.842,906722	503.428,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.09.2008	8,861%	2.239,863889	1.836,688389	501.729,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
23.06.2008	8,554%	2.138,500000	1.753,570000	479.024,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
25.03.2008	8,712%	2.299,000000	1.885,180000	514.976,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2007	8,623%	2.179,702778	1.787,356278	488.253,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2007	8,053%	2.057,988889	1.687,550889	460.989,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2007	7,792%	1.991,288889	1.632,856889	446.048,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2007	7,604%	1.901,000000	1.558,820000	425.824,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2006	7,249%	1.832,386111	1.557,528194	410.454,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2006	6,873%	1.756,433333	1.492,968333	393.441,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2006	6,604%	1.687,688889	1.434,535556	378.042,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2006	6,386%	1.596,500000	1.357,025000	357.616,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2005	6,036%	1.525,766667	1.296,901667	341.771,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2005	6,003%	1.367,350000	1.162,247500	306.286,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	22.400.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

### 3.1 Bonos de Titulación

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Ene 15	Serie A2	A2 (sf)	Aa2 (sf)		
	Serie B	Baa3 (sf)	A3 (sf)		
	Serie C	Ba2 (sf)	Baa3 (sf)		
	Serie D	B3 (sf)	B1 (sf)		
Mar 15	Serie A2			AA (sf)	A+ (sf)
	Serie B			A+ (sf)	BBB (sf)
	Serie C			A- (sf)	BB (sf)
	Serie D			B (sf)	B- (sf)
Jul 15	Serie B	A3 (sf)	A2 (sf)		
	Serie C	Baa3 (sf)	Baa2 (sf)		
	Serie D	B1 (sf)	Ba3 (sf)		

### 3.2 Entidades de Intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase de interviniente	Fecha	Calificación de S&P(*)
Barclays Bank PLC	Contrato de Agencia de Pagos.	Jun 2015	A- / A-2
Barclays Bank PLC	Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Jun 2015	A- / A-2

(\*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

**B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.**

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

## 1. Derechos de crédito

	<b>Ejercicio actual</b>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1) 0,88%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2) 3,03%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2) 1,04%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2) 0,69%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

\* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

## 2. Bonos de Titulación

	<b>Ejercicio actual</b>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1) 0,33%

(1) Durante el ejercicio.  
(2) Al cierre del ejercicio

## 3. Operaciones financieras

	<b>Ejercicio actual</b>
Cuenta de Tesorería	
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1) 0,03%
Permuta de Intereses	
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)
Receptor	0,01%
Pagador	0,34%
Fondo de Reserva	
• Saldo Requerido	(2) 14.420.403,20
• Saldo Dotado	(2) 14.420.403,20

(1) Durante el ejercicio.  
(2) Al cierre del ejercicio.

**C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.**

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- **Riesgo de crédito:**

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- **Riesgo de tipo de interés:**

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación

trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

#### **D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipotecas que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos de las Series A1, A2, B, C y D. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final (21 de junio de 2043 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2016 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

#### *Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:*

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE		0,08%	0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	
% ANUAL EQUIVALENTE		1,00%	2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	
<b>BONOS SERIE A2</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	8,01	7,56	7,14	6,75	6,40	6,08	5,77	5,50
	Amortización Final	fecha	22/12/2023	09/07/2023	07/02/2023	20/09/2022	14/05/2022	15/01/2022	27/09/2021	18/06/2021
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	6,68	6,19	5,73	5,37	5,04	4,72	4,43	4,22
	Amortización Final	fecha	25/08/2022	25/02/2022	09/09/2021	03/05/2021	01/01/2021	09/09/2020	23/05/2020	10/03/2020
<b>BONOS SERIE B</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	8,01	7,56	7,14	6,75	6,40	6,08	5,77	5,50
	Amortización Final	fecha	22/12/2023	09/07/2023	07/02/2023	20/09/2022	14/05/2022	15/01/2022	27/09/2021	18/06/2021
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	6,68	6,19	5,73	5,37	5,04	4,72	4,43	4,22
	Amortización Final	fecha	25/08/2022	25/02/2022	09/09/2021	03/05/2021	01/01/2021	09/09/2020	23/05/2020	10/03/2020
<b>BONOS SERIE C</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	8,01	7,56	7,14	6,75	6,40	6,08	5,77	5,50
	Amortización Final	fecha	22/12/2023	09/07/2023	07/02/2023	20/09/2022	14/05/2022	15/01/2022	27/09/2021	18/06/2021
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	6,68	6,19	5,73	5,37	5,04	4,72	4,43	4,22
	Amortización Final	fecha	25/08/2022	25/02/2022	09/09/2021	03/05/2021	01/01/2021	09/09/2020	23/05/2020	10/03/2020
<b>BONOS SERIE D</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	8,01	7,56	7,14	6,75	6,40	6,08	5,77	5,50
	Amortización Final	fecha	22/12/2023	09/07/2023	07/02/2023	20/09/2022	14/05/2022	15/01/2022	27/09/2021	18/06/2021
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	6,68	6,19	5,73	5,37	5,04	4,72	4,43	4,22
	Amortización Final	fecha	25/08/2022	25/02/2022	09/09/2021	03/05/2021	01/01/2021	09/09/2020	23/05/2020	10/03/2020
<b>BONOS SERIE E</b>										
Sin amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	15,15	15,12	15,10	15,08	15,07	15,06	15,05	15,04
	Amortización Final	fecha	08/02/2031	30/01/2031	23/01/2031	16/01/2031	11/01/2031	07/01/2031	02/01/2031	30/12/2030
Con amort. opcional <sup>(1)</sup>	Vida media	años	6,96	6,48	5,99	5,67	5,34	5,02	4,70	4,54
	Amortización Final	fecha	05/12/2022	10/06/2022	15/12/2021	19/08/2021	22/04/2021	26/12/2020	31/08/2020	03/07/2020

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

### E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 27/06/2005			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	7.724	0031	554.622	0061	8.122	0091	615.704	0121	14.507	0151	1.717.640
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>7.724</b>	<b>0050</b>	<b>554.622</b>	<b>0080</b>	<b>8.122</b>	<b>0110</b>	<b>615.704</b>	<b>0140</b>	<b>14.507</b>	<b>0170</b>	<b>1.717.640</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-43	0206	-8
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-405	0207	-420
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-41.072	0210	-42.767
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-19.562	0211	-19.036
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.163.018	0212	-1.101.937
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	554.622	0214	615.704
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	3,40	0215	3,00

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no vencido	Deuda Total		
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total						
Hasta 1 mes	0700	137	0710	36	0720	2	0730	38	0740	11.007	0750	11.051
De 1 a 3 meses	0701	68	0711	71	0721	8	0731	79	0741	6.243	0751	6.326
De 3 a 6 meses	0703	15	0713	31	0723	3	0733	34	0743	897	0753	932
De 6 a 9 meses	0704	2	0714	9	0724	1	0734	10	0744	230	0754	240
De 9 a 12 meses	0705	3	0715	11	0725	1	0735	12	0745	184	0755	196
De 12 meses a 2 años	0706	18	0716	114	0726	18	0736	132	0746	1.119	0756	1.252
Más de 2 años	0708	43	0718	820	0728	171	0738	991	0748	2.346	0758	3.339
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>286</b>	<b>0719</b>	<b>1.092</b>	<b>0729</b>	<b>204</b>	<b>0739</b>	<b>1.296</b>	<b>0749</b>	<b>22.026</b>	<b>0759</b>	<b>23.336</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación			
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total										
Hasta 1 mes	0772	137	0782	36	0792	2	0802	38	0812	11.007	0822	11.051	0832	36.970	0842	29,89
De 1 a 3 meses	0773	68	0783	71	0793	8	0803	79	0813	6.243	0823	6.326	0833	20.702	0843	30,56
De 3 a 6 meses	0774	15	0784	31	0794	3	0804	34	0814	897	0824	932	0834	3.562	0844	26,17
De 6 a 9 meses	0775	2	0785	9	0795	1	0805	10	0815	230	0825	240	0835	480	0845	50,00
De 9 a 12 meses	0776	3	0786	11	0796	1	0806	12	0816	184	0826	196	0836	469	0846	41,79
De 12 meses a 2 años	0777	18	0787	114	0797	18	0807	132	0817	1.119	0827	1.252	0837	4.250	0847	29,46
Más de 2 años	0778	43	0788	820	0798	171	0808	991	0818	2.346	0828	3.339	0838	8.504	0848	39,26
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>286</b>	<b>0789</b>	<b>1.092</b>	<b>0799</b>	<b>204</b>	<b>0809</b>	<b>1.296</b>	<b>0819</b>	<b>22.026</b>	<b>0829</b>	<b>23.336</b>	<b>0839</b>	<b>74.937</b>	<b>0849</b>	<b>31,14</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	1,33	0869	0,04	0887		0905	1,46	0923	0,02	0941		0959	0,10	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 27/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	78	1310	713	1320	57	1330	722	1340	3	1350	28
Entre 1 y 2 años	1301	24	1311	228	1321	74	1331	689	1341	12	1351	581
Entre 2 y 3 años	1302	180	1312	2.721	1322	26	1332	354	1342	13	1352	853
Entre 3 y 5 años	1303	561	1313	12.520	1323	752	1333	19.279	1343	90	1353	3.067
Entre 5 y 10 años	1304	1.405	1314	59.717	1324	1.469	1334	69.019	1344	901	1354	47.592
Superior a 10 años	1305	5.476	1315	478.723	1325	5.744	1335	525.641	1345	13.488	1355	1.665.519
<b>Total</b>	1306	7.724	1316	554.622	1326	8.122	1336	615.704	1346	14.507	1356	1.717.640
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	1307	17,08			1327	17,85			1347	25,23		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 27/06/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	11,56	0632	10,57	0634	1,08

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 27/06/2005			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)		
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313529002	BONOA1									800	100	80.000	1,47
ES0313529010	BONOA2	15.754	33	514.464	8,53	15.754	36	572.868	8,94	15.754	100	1.575.400	12,94
ES0313529028	SERIEB	207	65	13.367	10,61	207	72	14.884	10,79	207	100	20.700	19,82
ES0313529036	SERIEC	224	65	14.465	10,85	224	72	16.107	11,00	224	100	22.400	19,82
ES0313529044	SERIED	191	65	12.335	11,11	191	72	13.735	11,23	191	100	19.100	19,82
ES0313529051	SERIEE	224	64	14.428	18,77	224	73	16.402	17,58	224	100	22.400	20,76
<b>Total</b>		8006	16.600	8025	569.059	8045	16.600	8065	633.996	8085	17.400	8105	1.740.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

#### CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses				Principal pendiente		Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas						
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado								
														9990	9991	9993	9997	9994	9995
ES0313529010	BONOA2	NS	Euribor 03 meses	0,16	0,02	360	11	4	0	514.464	0	514.464							
ES0313529028	SERIEB	S	Euribor 03 meses	0,29	0,15	360	11	1	0	13.367	0	13.367							
ES0313529036	SERIEC	S	Euribor 03 meses	0,70	0,56	360	11	3	0	14.465	0	14.465							
ES0313529044	SERIED	S	Euribor 03 meses	2,00	1,86	360	11	7	0	12.335	0	12.335							
ES0313529051	SERIEE	S	Euribor 03 meses	3,90	3,76	360	11	16	0	14.428	0	14.428							
<b>Total</b>								9228	31	9105		9085	569.059	9095		9115	569.059	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
			Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)							
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0313529002	BONOA1	21-06-2043	0	80.000	0	3.246	0	80.000	0	3.246								
ES0313529010	BONOA2	21-06-2043	58.404	1.060.936	971	232.476	58.637	1.002.532	2.388	231.505								
ES0313529028	SERIEB	21-06-2043	1.517	7.333	44	4.307	1.524	5.816	83	4.263								
ES0313529036	SERIEC	21-06-2043	1.642	7.935	111	5.563	1.649	6.293	161	5.452								
ES0313529044	SERIED	21-06-2043	1.400	6.765	269	7.185	1.406	5.365	329	6.916								
ES0313529051	SERIEE	21-06-2043	1.974	7.972	624	12.614	1.299	5.998	718	11.990								
<b>Total</b>			<b>7305</b>	<b>64.937</b>	<b>7315</b>	<b>1.170.941</b>	<b>7325</b>	<b>2.019</b>	<b>7335</b>	<b>265.391</b>	<b>7345</b>	<b>64.515</b>	<b>7355</b>	<b>1.106.004</b>	<b>7365</b>	<b>3.679</b>	<b>7375</b>	<b>263.372</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

#### CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313529010	BONOA2	23-01-2015	MDY	Aa2sf	A2sf	Aaa
ES0313529010	BONOA2	05-03-2015	SYP	A+sf	AAsf	AAA
ES0313529028	SERIEB	10-07-2015	MDY	A2sf	Baa3sf	A1
ES0313529028	SERIEB	05-03-2015	SYP	BBBsf	A+sf	A
ES0313529036	SERIEC	10-07-2015	MDY	Baa2sf	Ba2sf	Baa1
ES0313529036	SERIEC	05-03-2015	SYP	BBsf	A-sf	BBB-
ES0313529044	SERIED	10-07-2015	MDY	Ba3sf	B3sf	Ba3
ES0313529044	SERIED	05-03-2015	SYP	B-sf	Bsf	BB-
ES0313529051	SERIEE	26-03-2013	MDY	Casf	Casf	Caa3
ES0313529051	SERIEE	27-06-2005	SYP	CCC-	CCC-	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

# ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: <b>BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</b> Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: <b>EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.</b> Estados agregados: <b>No</b> Periodo: <b>2º Semestre</b> Ejercicio: <b>2015</b>
---

<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		<b>Situación actual</b> <b>31/12/2015</b>		<b>Situación cierre</b> <b>anual anterior</b> <b>31/12/2014</b>
---	--	--	--	---

1. Importe del Fondo de Reserva	0010	14.420	1010	16.057
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,60	1020	2,61
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,55	1040	0,52
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	90,41	1120	90,36
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

<b>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</b>		<b>NIF</b>		<b>Denominación</b>
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CRÉDIT
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
					Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago						
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	1.948	0200	2.908	0300	0,35	0400	0,50	1120	0,31	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
<b>Total Morosos</b>					0120	1.948	0220	2.908	0320	0,35	0420	0,50	1140	0,31	1280 Capítulo II Epígrafe 11.3.3.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	3.814	0230	3.278	0330	0,69	0430	0,56	1050	0,69	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00	
<b>Total Fallidos</b>					0150	3.814	0250	3.278	0350	0,69	0450	0,56	1200	0,69	1290 Capítulo II Epígrafe 11.3.3.

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto				
			Pago						
<b>Amortización secuencial: series (4)</b>	0500	0520	0540		0560				
Serie B ES0313529028	1,50	0,35	0,33		Referencia del folleto: V.4.2.2				
Serie C ES0313529036	1,00	0,35	0,33		Referencia del folleto: V.4.2.2				
Serie D ES0313529044	1,00	0,35	0,33		Referencia del folleto: V.4.2.2				
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)</b>	0506	0526	0546		0566				
ES0313529028 Serie B	40.494.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: V.4.2.1				
ES0313529036 Serie C	22.056.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: V.4.2.1				
ES0313529044 Serie D	9.517.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: V.4.2.1				
<b>No Reducción del Fondo de Reserva (6)</b>	0512	1,00	0532	0,35	0552	0,33	0572		Referencia del folleto: III.2.3.1

<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>		0513		0523		0553		0573
---------------------------	--	------	--	------	--	------	--	------

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

<p>Triggers</p> <p>Amortización Secuencial</p> <p>Referencia del folleto: V.4.2.2</p> <p>1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 21 de diciembre de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D serán depositados en la Cuenta de Amortización.</p> <p>Referencia del folleto: V.4.2.2</p> <p>2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 21 de diciembre de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A1, A2, B, C y D.</p> <p>Referencia del folleto: V.4.2.2</p> <p>3. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente:</p> <p>3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:</p> <p>1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.</p> <p>2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.</p> <p>3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.</p> <p>Referencia del folleto: V.4.2.2</p> <p>4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):</p> <p>a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:</p> <p>i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 2,410% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y</p> <p>ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.</p> <p>b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:</p> <p>i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,608% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y</p> <p>ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.</p> <p>c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:</p> <p>i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,224% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y</p> <p>ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.</p> <p>d) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D:</p>
---

- i) que el Importe del Fondo de Reserva requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
- ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

Referencia del folleto: V.4.2.2

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga en el 2,410% o en el 2,608% o en el 2,224%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: V.4.2.1

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación.

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al noventa y ocho por ciento (98%) de la suma del Saldo del Principal Pendiente de los Bonos de las Series B, C y D, postergándose entonces al 8º lugar el pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B que no hubiera podido ser satisfecho en el presente lugar.

Referencia del folleto: V.4.2.1

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación.

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) y de la Serie B o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al ochenta por ciento (80%) de la suma del Saldo del Principal Pendiente de los Bonos de las Series C y D, postergándose entonces al 9º lugar el pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C que no hubiera podido ser satisfecho en el presente lugar.

Referencia del folleto: V.4.2.1

6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D salvo postergación de este pago al 10º lugar en el orden de prelación.

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2), de la Serie B y de la Serie C o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al setenta y cinco por ciento (75%) del Saldo del Principal Pendiente de los Bonos de la Serie D, postergándose entonces al 10º lugar el pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D que no hubiera podido ser satisfecho en el presente lugar.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: III.2.3.1

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Veintidós millones cuatrocientos mil (22.400.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre: a) El 2,60% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D. b) Once millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos (11.164.400) euros.

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
- iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 27/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	849	0426	51.536	0452	901	0478	58.304	0504	1.609	0530	166.254
Aragón	0401	145	0427	7.460	0453	154	0479	8.761	0505	265	0531	26.432
Asturias	0402	160	0428	8.712	0454	165	0480	9.564	0506	275	0532	25.477
Baleares	0403	179	0429	14.196	0455	189	0481	15.658	0507	350	0533	42.630
Canarias	0404	381	0430	23.267	0456	393	0482	25.557	0508	713	0534	70.967
Cantabria	0405	202	0431	11.610	0457	212	0483	12.753	0509	354	0535	33.804
Castilla-León	0406	265	0432	14.065	0458	276	0484	15.957	0510	492	0536	47.581
Castilla La Mancha	0407	147	0433	8.491	0459	154	0485	9.533	0511	292	0537	27.277
Cataluña	0408	1.212	0434	97.699	0460	1.270	0486	107.846	0512	2.121	0538	268.854
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	50	0436	2.186	0462	51	0488	2.443	0514	86	0540	7.491
Galicia	0411	212	0437	10.945	0463	220	0489	12.110	0515	387	0541	38.041
Madrid	0412	2.147	0438	197.321	0464	2.251	0490	217.329	0516	4.075	0542	611.991
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	134	0440	6.398	0466	141	0492	7.079	0518	284	0544	22.559
Navarra	0415	20	0441	1.000	0467	20	0493	1.113	0519	36	0545	3.977
La Rioja	0416	33	0442	2.604	0468	34	0494	2.879	0520	56	0546	6.773
Comunidad Valenciana	0417	885	0443	45.137	0469	955	0495	51.404	0521	1.922	0547	162.305
País Vasco	0418	703	0444	51.995	0470	736	0496	57.414	0522	1.190	0548	155.227
<b>Total España</b>	0419	7.724	0445	554.622	0471	8.122	0497	615.704	0523	14.507	0549	1.717.640
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total general</b>	0425	7.724	0450	554.622	0475	8.122	0501	615.704	0527	14.507	0553	1.717.640

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 27/06/2005					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	7.724	0577	554.622	0583	554.622	0600	8.122	0606	615.704	0611	615.704	0620	14.507	0626	1.717.640	0631	1.717.640
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
<b>Total</b>	0576	7.724			0588	554.622	0605	8.122			0616	615.704	0625	14.507			0636	1.717.640

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 27/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	5.276	1110	268.809	1120	5.253	1130	274.157	1140	5.197	1150	321.284
40% - 60%	1101	2.066	1111	234.230	1121	2.289	1131	262.519	1141	3.725	1151	488.453
60% - 80%	1102	382	1112	51.583	1122	573	1132	77.851	1142	4.499	1152	717.532
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	7	1133	1.177	1143	1.086	1153	190.371
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>7.724</b>	<b>1118</b>	<b>554.622</b>	<b>1128</b>	<b>8.122</b>	<b>1138</b>	<b>615.704</b>	<b>1148</b>	<b>14.507</b>	<b>1158</b>	<b>1.717.640</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>	<b>39,68</b>			<b>1139</b>	<b>41,52</b>			<b>1159</b>	<b>59,11</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año		7.724		554.622		0,53		0,70
TOTAL								
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>7.724</b>	<b>1415</b>	<b>554.622</b>	<b>1425</b>	<b>0,53</b>	<b>1435</b>	<b>0,70</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 27/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	7.124	1521	531.425	1542	3.490	1563	312.342	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	429	1522	16.968	1543	4.312	1564	291.198	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	142	1523	4.531	1544	191	1565	7.248	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	18	1524	1.199	1545	109	1566	3.866	1587	63	1608	8.813
2,5% - 2,99%	1504	7	1525	335	1546	14	1567	771	1588	10.755	1609	1.392.386
3% - 3,49%	1505	3	1526	162	1547	3	1568	182	1589	3.119	1610	277.775
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	2	1569	93	1590	504	1611	34.724
4% - 4,49%	1507	1	1528	2	1549	1	1570	4	1591	64	1612	3.242
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	2	1614	700
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>7.724</b>	<b>1541</b>	<b>554.622</b>	<b>1562</b>	<b>8.122</b>	<b>1583</b>	<b>615.704</b>	<b>1604</b>	<b>14.507</b>	<b>1625</b>	<b>1.717.640</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)</b>			<b>9542</b>	<b>0,88</b>			<b>9584</b>	<b>1,06</b>			<b>1626</b>	<b>2,88</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)</b>			<b>9543</b>	<b>0,33</b>			<b>9585</b>	<b>0,54</b>			<b>1627</b>	<b>2,34</b>

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

#### CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 27/06/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,00			2030	0,94			2060	0,53		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2015**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 27/06/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	16.600	3060	569.059	3110	569.059	3170	17.400	3230	1.740.000	3250	1.740.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>16.600</b>			<b>3160</b>	<b>569.059</b>	<b>3220</b>	<b>17.400</b>			<b>3300</b>	<b>1.740.000</b>

## **Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS**

### NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

#### VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Luis Manuel Megías Pérez  
Presidente

---

D. Pedro María Urresti Laca  
Vicepresidente

---

D. Ignacio Echevarría Soriano

---

D. Juan Isusi Garteiz Gogeoasca

---

D. Carlos Goicoechea Argul

---

D. Sergio Fernández Sanz

---

D. Mario Masiá Vicente

---

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de  
Bankinter, S.A.

---

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación  
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las 74 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 52, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 22 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2016

---

D. Ángel Munilla López  
Secretario no Consejero